

ESPAÑA 7'50 Pesetas
EXTRANJERO..... 15'00
Número suelto..... 0'10
PAGO ANTICIPADO
Anuncios a precios convencionales

INSISTIENDO

Replanteo de la cuestión

Volvemos sobre el asunto. Porque a través de los siglos pocas cuestiones tan interesantes han sido planteadas en Soria como provincia. Hemos sido teatro heroico de problemas nacionales. Pero la geografía es más importante que la historia. Y dentro de la geografía, lo es más la geografía física que la política: este es nuestro caso. Soria es el condensador de las más abundantes lluvias de la meseta. Estas lluvias pueden regular el curso del Duero, principalmente, y el del Ebro, en parte. En esas cuencas tenemos masas políticas de la misma nación y tierras sedientas capaces de absorber el agua que hasta ahora ha corrido al mar según fué lloviendo. Tenemos también aprovechamientos industriales, y de riegos, que tienen ya un derecho adquirido, sujeto a las desigualdades de las avenidas y los estiajes. Existe, además, una entidad aprovechadora de los saltos del Duero en un tramo internacional, sujeta también a las alternativas de los estiajes y las turbulencias. Por el contrario, Soria tiene el derecho natural de captar las aguas que llueven en su territorio, cosa que no ha hecho por ser problema comarcal superior a las fuerzas de una provincia pobre, y desunida geográficamente, por pertenecer a diversas cuencas. Se forman para resolver esos problemas del riego confederaciones sindicales, del Ebro, del Duero, etcétera. Estas tienen medios y posibilidades para empantanar las lluvias y regular el curso de los ríos; medios que Soria no hubiera tenido. Preguntamos: ¿Una entidad superior puede captar las aguas del solar lluvioso de Soria sin compensar el derecho natural que tiene sobre ellas? Entendemos que es preferible que se capten a no que vayan estériles al mar. Que se capten para una finalidad nacional, internacional, universal si fuese necesario, antes de que se pierdan. Pero si Soria dice: Queremos regar, y en la máxima extensión posible, en las mismas condiciones que hubieran de regar los que todavía no riegan, puede negársele a Soria el primer derecho a convertir en regadío extensas y féculas zonas que se secan? Se dirá que ese beneficio nacional que tiene Soria con sus lluvias es nacional; pero eso es capcioso, pues cada ciudad disfruta los beneficios de la geografía: ésta, una ría; aquella, un puerto; la otra, el ser centro político; por lo tanto Soria ha beneficiarse con su altitud y sus lluvias contenibles entre sus valles cerrando las tajadas hoces. Se dirá que en otras comarcas sobran tierras féculas susceptibles al riego, con clima propicio. Pero nosotros diremos que tierras sedientas han de sobrar por mucha agua que se empantane y por bien que se distribuya. Y que más productivo es en Soria un metro cúbico de agua, por ser complementario en el riego, que no en tierras donde se sumiría estéril en la sequedad. Cuanto más, que aquí se había de destinar a producir cereales, leguminosas y tuberosas de superior calidad, fácil conservación y aprovechamiento, y productos todos de consumo nacional. Se dirá que los aprovechamientos industriales esperan pasar el agua bajo sus turbinas a fin de adquirir una plusvalía fulminante. Y decimos que el riego de Soria no había de mermar tanto el curso del Duero, por ser complementario. La energía se había de acrecer con el río regulado, y quizás no

convenga que se acrezca con exceso, porque la concurrencia abarataría la energía. Y ese sobreeceso de agua sobre las fincas, puede rendir más que corriendo de salto en salto. Y, además, que, al establecer el mayor caudal regulado, podemos nosotros alegar el derecho de solar lluvioso frente al de turbinas de aprovechamiento. Mermar el aprovechamiento anual de cada fábrica no podría, ni se trata de eso, sino de acrecerlo. Pero al acrecer derecho es cuando nosotros pedimos que se establezca en Soria el derecho a regar. La misma razón de nulidad de queja queda a los riegos establecidos que, como decimos, han de tener ocasión de acrecer derechos de extensión y regularidad que han de crearse. Hay una entidad, que se ha manejado como fantasma para echársela de consejeros prudentes ante los humildes sorianos bienintencionados. La entidad concesionaria de los saltos del Duero en el tramo fronterizo con Portugal. Tendrá, claro es, interés en que pase por sus saltos mayor caudal. Pero no quiere decir esto que va a ir contra la otra mitad del espíritu sindical de la confederación que tiene dos fines: regar y aprovechar energía. Creer que, cegada por el último fin, iba una poderosa entidad a imponerse de modo que las provincias, las entidades regantes, el Estado español dejaran pasar el agua del Duero casi intacta para caer sobre unas turbinas, ya fuera del solar hispano regable... son ganas de creer y crear argumentos en contra que quizás no se darían a Soria, si So ia supiera exponer sus argumentos. Existen, pues, razones que abonan el deseo de Soria a regar. Ahora bien; ¿existe, como deseo provincial, este deseo? Una comarca, las Vicarías, lo han puesto de manifiesto. Organismos y entidades oficiales se han ofrecido a encauzarlo. Cuando se tendía a acaparar toda acción provincial por determinada persona en unas elecciones de Síndico de la Confederación se esgrimía con elocuencia un poco histórica la necesidad de regar los sedientos campos de Gómara. ¿Era aquello una convicción? ¿Era una añagaza? Las razones ¿son razones solamente en nuestros labios cuando se trata del interés provincial? ¿Es un gesto de más avisados la administración del pesimismo para hacer fracasar estos movimientos espontáneos y con ello llevar razón? Creemos que Soria no puede perder la ocasión. Si a consecuencia de los embalses y canalización se establecen otros derechos que no los nuestros habremos vendido los privilegios de nuestra geografía por un plato de lentejas. Los síndicos de la Confederación del Duero tienen, y ellos se dan cuenta de ello, gran responsabilidad en la hora que discurre. La Diputación provincial, símbolo de la unidad geográfica y política,—que trae la unidad de intereses,—también saben tener, y tienen, agudo sentido de su misión. Los ayuntamientos, las fuerzas vivas, han formado un núcleo de organización inicial. La prensa soriana, nuestros queridos colegas, no pueden menos de hacerse eco de ese interés provincial vivísimo. Si no existiese, tendrían la obligación de crearlo. Que nosotros no queremos la exclusiva de un propósito, sino la parte que nos pueda tocar, partiendo el éxito por partes iguales. DANIEL RANZ LAFUENTE.

LOS POETAS

RETRATO

HILARIO GARCIA

Este buen don Hilario, de gentil apostura, caballero que sueña con cisnes y princesas y con ojos de intierno que deshojen promesas de ideales, y besos de infinita ternura.

Este buen don Hilario... dijera madrigales al oído de una loca cabecita empolvada, mientras la novia luna, con pálida mirada, prendiera tristes rosas de the por los rosales.

Eterno enamorado de la eterna belleza va tejendo guirnaldas de amor, en su tristeza, y soñando, soñando apresar en su huida

el fuego de unos ojos, hondos de negro abismo, que trueque en flor de aurora su flor de excepticismo y desborde de aromas el jardín de su vida...

Nicomedes SANZ y RUIZ de la PEÑA

LA Voz en Gómara

Año Nuevo vida nueva

Con gran animación se celebró en este día un baile de sociedad en el Casino principal, donde tuvimos el gusto de saludar a las bellas y simpáticas señoritas, hermanas María y Leonor Bados, Vicenta y Felisa González, Juliana y Nicolasa Ortega, Manolita Diez y Mercedes Algarabel. Fuimos atentamente invitados por todos los jóvenes que concurren a este festival, muy especialmente por don Agustín Uriel, comerciante, D. Angel Martínez, farmacéutico y don Manuel Gallego, cajero de esta Sucursal del Banco Zaragozano, D. Plácido Borque, comerciante. La Rondalla de Gómara demostró una vez más sus competentes aptitudes para organizar otros festejos, siendo nuestro deseo no sea abandonada esta afición por generaciones venideras. También veríamos con gusto que el Ayuntamiento proporcionara un salón que reúna las condiciones que merecen tan elegantes y distinguidas señoritas para que puedan disfrutar como esta noche todos los días festivos. No dudamos ha de parecer a dicha Corporación exigente nuestro deseo, ya que para hacerlo a tono costará muy caro. Pero nacieron así ¿Qué le vamos a hacer? ¡Hay que sacrificarse!

LA VOZ en Retortillo

Petición de mano

Ha sido pedida respectivamente la mano de las distinguidas y bellas señoritas Victoria y Leonisa, hijas del muy apreciado farmacéutico de Bustares (Guadalajara) don Benito García, y hermanas de nuestro querido amigo y estimado médico de esta localidad don Atilano García, para los simpáticos jóvenes don Pablo Diez, médico de Montejo de Liceas y don Tomás Cuenca, Alcalde de esta villa e hijo del renombrado comerciante de la misma don Tomás Cuenca. Reciban nuestra más cordial enhorabuena. El Corresponsal.

CURIOSIDADES

EL CABELLO QUE DISPARA UN CAÑÓN

Una de las aplicaciones mecánicas más extraordinarias es

Nota cómica



-Parece que está usted aburrido. -Sí, es el efecto del matrimonio. -¿Hace mucho que está usted casado? -No, me caso mañana.

El riego en la provincia

La opinión de un profano

Al visitar en el mes de agosto último las obras del pantano de la Cuerda del Pozo y contemplar el lecho que se está preparando a ese pequeño mar que representa un emporio de riqueza para los que se les conceda su aprovechamiento, me hizo recordar la desolación de las campiñas de las Vicarías en las que la sequía había abrasado la cosecha de cereales y la repetición de estos desastres podría evitarse con una mínima parte del agua que se trata de empantanar. Ante este contraste, y sin darme cuenta de lo insignificante de mi persona, lancé la idea de solicitar el agua necesaria para el riego de estas sedientas tierras en las columnas de un bisemenario cuya idea fué como la semilla esparcida en un campo sin la razón necesaria, por cuya causa estuvo a punto de perderse sin germinar, pero una vez que la planta tuvo vida, no le ha faltado la savia del patriotismo que le ha dado el vigor necesario para su desarrollo, y este mismo patriotismo le prestará los cuidados necesarios hasta conseguir su crecimiento total y obtener el fruto apetecido. A pesar de ser un profano en estas materias, contando de antemano con la benevolencia de los lectores voy a permitirme exponer mi opinión acerca de este interesantísimo problema, sin otro móvil que el de llevar el conocimiento a los comarcanos que anteponen sus escrúpulos legales a nuestras aspiraciones, el heroísmo con que nuestros antepasados defendieron el solar Numantino, si con el interés y constancia que requiere proyecto de tanta importancia económica puesto que en los tiempos actuales la economía es el primer factor para la independencia de los pueblos. Ahora examinemos los diferentes aspectos del problema con arreglo a las normas del derecho natural.—Se nos dice que el pantano de la Cuerda del Pozo se construye con los fondos del presupuesto extraordinario del Ministerio de Fomento y con los de la Confederación Hidrográfica del Duero que en su día han de satisfacer los usuarios. Estas aguas así empantanadas no pueden pertenecer a tal ni a cual entidad ni a determinada Región, ni tampoco a los actuales usuarios, puesto que al no haber sido retenidas van directamente al mar, luego procede se distribuyen equitativamente atendiendo a la mayor necesidad y rendimiento.—¿Que las cuencas de los ríos son intangibles? ¿que el llevar agua de una cuenca a otra es ir contra la Naturaleza? ¿Valiente absurdo! Existen precedentes. Ahí tenemos en la Sierra de Gredos, en las vertientes del Tajo, un salto de importancia que se alimenta con las aguas de la cuenca del Duero ¿Y qué es sino ir contra la Naturaleza el retener el agua de los ríos? Además, si el beneficio de las aguas empantanadas habría de estar reservado a determinadas Regiones y entidades ¿no que han de sufragar los gastos las comarcas que no se benefician directamente? Porque si las están bajo una sola Administración que es la Española, por cuyo motivo como españoles no se nos puede negar el riego. Si no puede ser de una cuenca, que sea de la que más fácil la distracción de las aguas. A estos argumentos hay que agregar otros no menos contundentes. La provincia de Soria va a ser sacrificada con los embalses en construcción aprobados y proyectados. Está en vías de eje-

cución la sentencia de muerte dictada contra el pueblo de La Muedra y de pronunciamiento contra el de Recuerda y buena parte de varios términos municipales; y si en estos casos no cabe el solicitar el indulto porque la muerte de un pueblo significa la vida de muchos ¿Por qué los Sorianos hemos de resignarnos a que los beneficios de todos esos embalses se marchen a otras provincias sin darnos las debidas compensaciones? ¿Por qué la comarca de las Vicarías ha de resignarse a estar continuamente mirando al cielo viendo cómo las nubes destilan en las cumbres que nos circundan, ha de tener un censo de población de 10 habitantes por kilómetro cuadrado, a contemplar una y otra vez la desaparición de sus cosechas por la sequía contando con un clima benigno y tierras tan féculas para intensificar su cultivo? ¿Por qué el campo de Gómara no ha de solicitar el agua necesaria para transformar el cultivo de sus tierras, y hasta para su uso doméstico? ¿Por qué esta comarca no ha de pedir el empantanamiento de las aguas del río Arabiana que a la vez que se utilizarían sus aguas para el riego tendría la doble finalidad de evitar esos grandes aluviones y desbordamientos que tantos perjuicios causan en las márgenes del Rituerto? Pero aun hay más. Forzoso nos es reconocer que la provincia de Soria es una de las más pobres de España y de no establecerse el riego que perseguimos, esa pobreza ha de acentuarse grandemente a medida que las grandes obras de irrigación que se están construyendo vayan dando sus rendimientos en otras provincias. Y si como digo anteriormente la economía es el primer factor para la independencia de los pueblos, la provincia entera debe defender este problema con el mismo tesón que si se tratara de la independencia de la Patria ¿Que determinadas industrias tienen un preferente derecho al disfrute de las aguas? ¿Vaya una manera de discutir! Las industrias pueden movilizarse a falta de agua con otros elementos y con el carbón de nuestras minas que el mayor consumo leventaría la restricción de producción impuesta en la actualidad y con ello se daría trabajo a miles de obreros, y en cambio a la tierra no se le puede intensificar su cultivo y producción con esos combustibles y por otra parte no producimos en España todo el trigo y cereales que necesitamos. Los hijos de Soria han sabido poner muy alto su nombre en Andalucía, en América y por todas partes donde están esparcidos. En Soria no faltó el patriotismo y la constancia para proseguir por más de 40 años las gestiones precisas para construir los ferrocarriles ¿Y para este problema del riego que indudablemente es de mayores beneficios que los ferrocarriles no van a existir hombres en la provincia que se suncunden con entusiasmo y no ceden en su empeño hasta verlo hecho una realidad? Les va a filtrar a este magnífico problema el apoyo económico que se ha prodigado a otros de menor importancia? No dudo que todo buen soriano responderá con entusiasmo al llamamiento que se le ha dirigido en la seguridad de que no perseguimos fines personales ni partidistas sino única y exclusivamente el engrandecimiento y progreso de los pueblos. Fuentelmonge enero 1930. Uno de las VICARIAS

Ayer en el Principal

FIESTA SIMPATICA

Como en años anteriores, la fiesta organizada por nuestro estimado colega «El Porvenir Castellano», constituyó un exito rotundo.

Merced al generoso co curso prestado por distinguidas damas sorianas y la Excm. Señora Marquesa de Vista Alegre, que siempre figura en las avanzadas de toda obra caritativa, así como también la no desmedida caridad del pueblo soriano, pudieron reunirse ropas y juguetes en gran número, con los que obsequiar a multitud de niños pobres en este señaladísimo día de Reyes.

Mucho antes de la hora señalada para empezar el acto, era totalmente imposible dar un paso por el Teatro, ocupado por infinidad de peques, que reflejaban en sus caritas la alegría que inundaba sus almas.

Se proyectó una bonita película cómica que gustó mucho. Después, las niñas Angeles Sanz y Rosarito Fuentes, interpretaron magistralmente un cuadro patriótico, siendo largamente ovacionadas.

Seguidamente, la monísima y consumada artista Carmencita Reglero, con voz excelente y desenvueltos ademanes, cantó diversos villancicos y tonadas acompañada por un nutrido coro de voces armoniosas.

Fue este un número que mereció generales elogios y grandes ovaciones.

Se procedió después, al reparto de ropas y juguetes, encontrándose en el escenario el Excelentísimo señor Marqués de Vista Alegre y caritativa esposa; el Alcalde de la ciudad; el Presidente y Vice-Presidente de la Diputación y respectivas esposas; la Inspectora de Primera enseñanza señorita Gil; el Inspector, señor Manrique; el director de «El Porvenir» señor Reglero y el redactor jefe señor Sanz.

LA VOZ DE SORIA, se complace en felicitar a sus compañeros de «El Porvenir» castellano, a la Comisión organizadora de tan simpática y caritativa fiesta y muy especialmente a la Excm. Sra. Marquesa de Vista Alegre, que con tanto interés contribuye a todas estas obras de caridad y filantropía.

Por la tarde, la Comisión encargada del reparto de juguetes visitó el Hospital, donde dió juguetes a los niños y obsequió con cigarrillos a los enfermos.

Más de 700 niños han asistido este año a recibir juguetes al Teatro Principal y el acto resultó una deliciosa fiesta encantadora, de entusiasmo y de alegría.

Nuestra cordial enhorabuena al señor Ballenilla que con acierto dirigió los coros de niños que fueron un primor de afinación y buen gusto en la selección de las canciones populares.

Miscelanea

Dos niños gemelos nacidos en años diferentes

LONDRES.—Una vecina de Carlton ha dado a luz dos niños que tendrán la particularidad de que siendo gemelos no figurarán en los registros como nacidos el mismo año. La explicación consiste en que el alumbramiento tuvo lugar en la noche del 31 de Diciembre al 1 de enero y uno de los niños nació minutos antes de las doce y el otro una docena de minutos después de dicha hora.

¿Tiene participación Asuero en el tercer premio de la Lotería de Navidad?

Dicen de Sevilla que ayer en la Delegación de Hacienda fueron abonados los cinco millones de pesetas correspondientes de la Lotería de Navidad.

La casa Oiler presentó el cobro medio billete que se halla repartido entre los obreros de la casa y los vecinos de la Macarena. También cobraron medio millón los herederos de la señora viuda De Benito, que falleció anteaer de un ataque cardíaco. Se dice que en este medio vale tiene participación el doctor Asuero, quien al parecer jugaba 15 pesetas.

Los presupuestos de 1930

En la conferencia que anoche sostuvo el presidente del Consejo de ministros y el señor Yanguas quedó acordado que los próximos planos de la Asamblea Nacional den comienzo el día 27 de enero. También quedó fijado el programa de la labor a desarrollar por el organismo consultivo.

Se celebrarán tres periodos plenarios hasta el mes de junio, discutiéndose la reforma de la ley electoral, el Estatuto de Prensa y el proyecto de Ley de asociación y reunión. El Sr. Yanguas concede gran transcendencia a estos proyectos porque, previa su aceptación por el Gobierno, son un trámite hacia otra etapa.

Resumiendo, diremos que el presupuesto de Gastos para 1930 se eleva a la cantidad de 3.637.684.161'31 pesetas y el de ingresos a 3.669.672.028'50 pesetas. Los presupuestos aparecen con un superavit inicial de 31.987.867'19 pesetas. Las citadas cifras de Gastos e Ingresos se descomponen en la forma siguiente:

GASTOS.—Casa real, 9.250.000 pesetas; Cuerpos colegiadores, 1.727.069; Deuda pública peseta, 899.334.322; Clases pasivas, 141.281.800; Tribunal Supremo de la Hacienda pública, 1 millón 369.000; Presidencia del Consejo y Secretaría de Asuntos exteriores, 35.202.744; Justicia y Culto (obligaciones civiles), 34.661.551; (obligaciones eclesiásticas), 66.386.513; Ejército, 760 millones 807.706; Marina civil, 109.381 mil 866; Marina de guerra, 68.889.280; Gobernación, 260.717.811; Fomento, 181 millones 289.171; Instrucción pública, 179.562.492; Trabajo, 34.260.269; Economía Nacional, 22.380.072; Hacienda, 38.561.777; Gastos de contribuciones y rentas públicas, pesetas, 124.437.487; Participación de corporaciones y particulares en los ingresos del Estado pesetas 416.806.135; Acción en Marruecos, 252.561.482; Posesiones españolas del

Africa Occidental, 3.363.274; Obligaciones a extinguir por los departamentos ministeriales por servicios de carácter temporal, 395.500.193; por ejercicios cerrados, 760.112.260. INGRESOS.—Por Contribuciones directas pesetas, 1.277.825.000; por Contribuciones indirectas 1.358.800.000; Monopolios y servicios especiales, 890.165.082; Propiedad y dehesas del Estado, (por renta), 36.910.000; por otros servicios 1.096.000; Recursos del Tesoro, pesetas 84.860.000.

V. SANCHEZ JUANO
MEDICINA GENERAL
Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oído.
De la Clínica del Dr. Hinojar de Madrid
VINUESA
CONSULTA EN SORIA TODOS LOS JUEVES DE 12 a 2 EN EL HOTEL COMERCIO

Información telefónica

Noticias de última hora

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

(6 tarde)

Los estudiantes madrileños visitan al Marqués de Estella

Los estudiantes madrileños que hicieron el viaje a pie a Sevilla, para visitar la Exposición Iberoamericana, visitaron esta mañana al marqués de Estella para darle cuenta de las impresiones recogidas en el Certamen y de las grandes atenciones que les dispensaron.

Catástrofe ferroviaria

Ha marchado a Santa Cruz de Mudela, el secretario del seguro ferroviario, señor Verdú para adquirir detalles relacionados con la catástrofe ferroviaria.

Un almuerzo

Almorzaron con el jefe del Gobierno, el Barón de Viver, el marqués de Foronda y otras personalidades de Barcelona, para tratar de la clausura de la Exposición como internacional.

Para formar parte de la Asamblea

Se invita a los ex-presidentes del Consejo de las Cámaras y del Consejo de Estado, a que en el término de diez días manifiesten si aceptan formar parte de la Asamblea nacional Consultiva.

Para ello, deberán dirigir dicho escrito aceptando, pues en caso contrario no serán nombrados.

Terrible crimen

OVIEDO.—Dicen de esta población que el carnicero Cándido Lara y su hijo Martín, se hallaban tratando de sacrificar una res, para ver si por este procedimiento podían conseguir alivio a la enfermedad que el hijo sufría, e inesperadamente éste, se apoderó de un cuchillo y por la espalda asestó una puñalada a su padre que quedó moribundo.

El yate Mary

Cádiz.—Se ha hecho cargo del yate Mary, su propietario doctor Franceschi, el cual se propone repararlo, antes de emprender el viaje.

Descarrilamiento

Barcelona.—Entre las estaciones de Arxo y Gracia, descarriló un tren mixto, compuesto de veinticuatro unidades de las cuales quedaron diez y nueve dentro del túnel.

Con este motivo los trenes de lujo no pudieron llegar a esta ciudad, por lo cual el gobernador envió un automóvil a Mora de Ebro para que en él pudiera terminar su viaje el ministro. Los demás viajeros de los expresos, utilizaron otros medios de locomoción para rendir viaje.

Visita de despedida

Esta mañana visitó al señor Marqués de Estella, el general peruano Martín, el cual regresa a su país, gratamente impresionado de España.

La catástrofe de Lerma

Burgos.—En Lerma ocurrió un terrible accidente de automovil.

Un autocar en el que marchaban a Madrid para presenciar el encuentro del Rancig, de Santander y el Real de Madrid, cayó por un precipicio, resultando cuatro viajeros muertos y nueve heridos, y quedando ileso milagrosamente Angel Venero Santamaría.

Llega la de las víctimas

Santander.—A las doce de la noche y han llegado los cadáveres

de las cuatro víctimas del accidente automovilista de Lerma. El acto de entierro constituyó una imponente manifestación de duelo.

Las entidades deportivas depositaron coronas sobre los féretros.

Se reciben noticias de que los heridos mejoran.

Llegada de submarinos

Tenerife.—Han entrado en el puerto tres submarinos peruanos. La tripulación visitó a las autoridades para darles las gracias por el recibimiento que se les había hecho y las atenciones que se les guardaban.

Vía expedita

Después del accidente ferroviario de Santa Cruz de Mudela, brigadas de obreros han trabajado intensamente, para dejar expedita la vía, lo que han conseguido.

Ha fallecido el cocinero del expreso y los demás heridos mejoran.

EXTRANJERO

Río Janeiro.—El Presidente de la República, ha visitado las obras que se realizan para erigir un monumento a Cristo, obra que como se sabe tendrá proporciones colosales y su altura será de 40 metros.

Buenos Aires.—Cuando el ingeniero David Esperoy, se dirigía a su domicilio, fué atacado por un individuo, Aquel se defendió consiguiendo detener a su agresor, que resultó ser un profesional del robo.

Visitas al Papa

Roma.—Han visitado a Su Santidad 400 peregrinos belgas, que llevaban una Banda de Música. También le visitaron los príncipes italianos.

En honor de un infante

Roma.—El conde de la Viñaza, ha dado un banquete en honor del Infante don Fernando y su séquito, al que asistió lo más selecto de esta ciudad.

GRAN PARADOR DEL MOTO

Viuda e Hijos de Angel HERRERO

ZAPATERIA 31 Y 33

AVISOS: Teléfono, - 129
Esta casa dispone de automovil de alquiler

ZOTAL

Cura sarna y roña

Automoviles de alquiler JOAQUIN JONGE

Reparaciones de cubiertas y cámaras de automóvil.
FERRIAL 10, TELEFONO 55.

SORIA

ESCUULTOR-MARMOLISTA Candido C. Aparicio

Talleres: Valverde 6, Madrid
CASA FUNDADA EL AÑO 1886.
Especialidad en trabajos para Cementerios como lo acreditan los muchos colosos en Soria y sus pueblos.
Pidan presupuestos para toda clase de trabajos en mármoles del país y extranjeros, y piedras de granito pulimentado.
Avisos, Peluquería y de Vicente Alcázar.
Soportales del Collado 84.-SORIA

COMPRO

Motor Monofásico

usado 7 a 10 H P de 220 volts
Ofertas a José Sevilla Portazgo Zuera (Zaragoza)

Ecos y noticias

Los reclutas de servicio reducido

Se ha dispuesto por el Ministerio del Ejército la incorporación a filas de los reclutas de servicio reducido, los cuales permanecerán en filas durante un periodo de dos meses, según las nuevas disposiciones para la permanencia en filas de estos soldados.

Regreso del Sr. Gobernador

El martes último regresó a nuestra ciudad, haciéndose cargo del mando de la provincia, el Excmo. Señor Gobernador civil.

Fallecimientos

Ayer falleció en nuestra ciudad la distinguida señora doña Gabriela Martalay Molina, esposa del conocido comerciante don Anastasio Sánchez.

El acto del sepelio celebrado esta mañana, ha constituido una sentida manifestación de duelo.

Enviamos a su afligido esposo, hijos y demás familiares, nuestro pésame muy sentido.

—Días pasados subió al cielo el niño de cinco años José María Rubio Gómez, hijo de nuestro distinguido amigo don Cirilaco, industrial de esta plaza.

Reciban sus apenados padres y demás familia la expresión de nuestro pésame.

Premios a los funcionarios

El ministro de Hacienda se ha dirigido a todos los delegados de provincia pidiéndoles relación de los empleados que se hayan hecho acreedores a alguna distinción.

Se les otorgarán premios que oscilan entre cien y mil pesetas.

Aniversario

Mañana día 8, se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la distinguida señora doña Cecilia Herrero Lafuente (q. e. p. d.)

En sufragio de su alma se celebrará mañana a las once en la iglesia de El Espino, solemne funeral.

En tan triste fecha, renovamos a su esposo, don Bienvenido Calvo e hijos nuestro sentimiento.

Herido en riña

Según participa la Guardia civil de Aldasalpo, en el pueblo de Nieva, sostuvo una disputa con motivo de la roturación de unos terrenos, Manuel Asensio Casas y Andrés Asensio, de la que resultó éste con una herida cortante con desgarramiento del labio inferior a consecuencia de un mordisco que le dió el Manuel, el cual fué puesto a disposición del Juzgado correspondiente.

¿CALLOS?

En tres días estrupa totalmente callos y durezas, ojos de gallo y juanetas el estado UNGUENTO MAGICO.

Rechazad las imitaciones

En Farmacia y droguerías, 1'60 pesetas
Por correo 2 pts. FARMACIA PUERTO PLAZA SAN ILDEFONSO, 5 MA'RID

F. Trasserras y Morales de Setién

MEDICO = CALATAÑAZOR

Tratamiento por el procedimiento de doctor Asuero de reumatismos, parálisis, varices, hemorroides, sorderas, etc.
Consultas todos los JUEVES en EL PARADOR DEL FERRIAL

ROTULOS

sobre lunas y vidrios de todos tamaños, formas y colores
Sobre placas de hierro esmaltado GRABADOS LUMINOSOS
F. Zubibarría. Apartado 220. BILBAO

GREGORIO NIETO OCULISTA

Caballeros 15 pral. Soria

Lloyd Sabaudó

Compañía de Navegación

Para informes en Soria

MARTIN G. JODRA

Inmediatamente después de Barcelona y Madrid, SORIA será la primera población que verá EL ARCA DE NOE ¿Dónde...? ¿Cuándo...?

Sociedad de Socorros Mutuos de Obreros de Soria

ANUNCIO

Se anuncia para su provisión por término de diez días a contar desde el de la fecha, la plaza de Practicante de esta sociedad, con la dotación anual de 1.250 pesetas y con las obligaciones que se detallan en el Reglamento de la misma.

Las instancias deberán dirigirse al Sr. Presidente la Sociedad, en el plaz fijado y entregarse en la Conserjería de la misma.

Soria 6 de enero de 1930.
El Presidente.—Pedro Dominguez.

Cine Ideal

Brillantemente se desenvuelve la temporada de este elegante salón.

Al reciente éxito de «Barrio Latino» han sucedido estos días pasados los de «Los muelles de New York» y «Redención» proyectada ayer, con la sala repleta de distinguido público.

En la sesión infantil se sortearon dos preciosos juguetes. A las siete, sesión de moda se obsequió a las señoras con preciosas cajitas de dulces.

Este gesto de galantería, fué muy bien acogido por la selecta concurrencia.

Felicitemos a la Empresa. Para el jueves, día de moda se anuncia la grandiosa película de la U. F. A. «La Cigarra y la Hormiga».

Inmediatamente después de Barcelona y Madrid, SORIA será la primera población que verá EL ARCA DE NOE ¿Dónde...? ¿Cuándo...?

Muerte de un obrero

El señor Alcalde de Valdegeña comunicó al Gobierno civil que el día 3 del corriente, a consecuencia de un desprendimiento de tierras, re-ultó muerto el obrero del ferrocarril Soria-Castejón, Guillermo Vazquez, de 18 años de edad natural de San Román (Orense).

Poseción

Se ha posesionado del cargo de oficial en el Gobierno civil de esta provincia, don Aurelio Villalán Coello. Descansamos a dicho señor que su estancia en nuestra ciudad le sea grata.



¿Está su hija triste?

Es indicio de debilidad, principio de anemia. Logrará usted enriquecer su sangre y darla vigor y alegría con el activo antianémico

Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.



Coches y camiones en venta

En la agencia CHEVROLET

Siempre gran STOCK de coches y camiones de todas las marcas de la General Motors Peninsular
Coches y camiones usados de todas las marcas Americanas y Europeas
Visita esta Agencia y apreciaréis las excelentes calidades de sus marcas, los reducidos precios y las grandes facilidades de pago

GRAN GARAGE

PEDRO HARGUETA
Calle de Ruiz Zorrilla 1.-Teléfono 135.-SORIA.

CNIAS D'Assurances Generales

DELEGACION GENERAL: ALARCON, 9, MADRID-SUCURSAL DE BARCELONA: RAMBLA DE LOS ESTUDIOS, 12

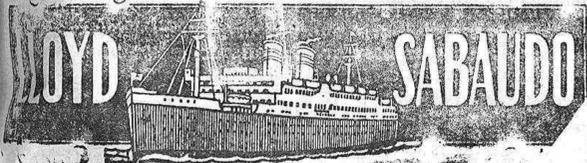
CAPITAL Y FONDOS RESERVAS: Incendios..... Francos 101.883.000
Accidentes..... Francos 195.377.298
Cambio 31 de diciembre de 1928: 24 pesetas 100 francos

Cartera de Valores españoles para las reservas de todas clases de las

DELEGACION ESPAÑOLA: Incendios..... Pesetas 1.481.552
Accidentes..... Pesetas 1.206.456

SEGUROS DE INCENDIOS, ACCIDENTES INDIVIDUALES DEL TRABAJO, TODOS RIESGOS (AUTO), ROBO, PEDRISCO VIDA DEL GANADO

SUB-DIRECTOR PARA SORIA Y SU PROVINCIA MARTIN GONZALO JODRA, CANALEJAS, 37 Y 39



Barcelona Sud América

SERVICIOS EXPRES DE GRAN LUJO
I TRAVESIA EN 12 DIAS Y MEDIO
Excelente acomodación y trato esmeradísimo
SUPERTRASATLANTICO

CONTE VERDE

9 FEBRERO
SUPERTRASATLANTICO

CONTE ROSSO

19 ENERO

España New York

Via Algeciras Gibraltar - SUPERTRASATLANTICO.

CONTE BIANCAMANO

10 ENERO

CONTE GRANDE

27 ENERO

AGENTES GENERALES EN ESPAÑA

Hijos de M. Condeminas

BARCELONA

RAMBLA SANTA MONICA, 29 y 31

Madrid - Valencia - Sevilla - San Sebastián

Palma de Mallorca

INFORMES EN ESTA LOCALIDAD:

Martin G. Jodra Canalejas, 37 y 39



MUEBLES

DECORACION - PROYECTOS

Fernando VI Nº3 Madrid teléf 2070

LA NUMANTINA

FABRICA DE GASEOSAS Y AGUA DE SELTZ

Viuda de Herminio Gil Arancón

Despacho y escritorio, Canalejas, 70. - Fabrica: Numancia, 38.

Teléfono núm. 24

SORIA

DEPOSITO DE CERVEZA MAHOU

Banco Español de Crédito

CAPITAL..... 100.000.000 de pesetas
DESEMBOLSADO..... 39.874.000
RESERVAS..... 34.731.403

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALA, 14 Y SEVILLA, 3 Y

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente, Excmo. señor Marqués de Cortina; Vicepresidente, Ilustrísimo señor don Luis Alvarez de Estrada; Administrador Delegado, Excelentísimo señor don Pablo de Garnica; Administradores, Excelentísimo señor Marqués de Alhucemas, Excmo. señor Marqués de Valdeiglesias, Excmo. señor don César de la Mora, Excmo. señor Conde de la Mortera, señor don Francisco Arino, señor don Antonio Sáez, Excmo. señor Marqués de Viesca de la Sierra, Excmo. señor don Manuel de Argüelles; Censor, señor don Alberto de Aguilar.

OPERACIONES

Cuentas corrientes con interés.-Cuentas corrientes de crédito.-Cuentas corrientes en moneda extranjera.-Descuento y cobro de letras sobre España y el Extranjero.-Préstamos sobre valores.-Descuento y cobro de cupones, giros y cartas de crédito sobre España y el Extranjero.-Giros telegráficos.-Depósitos de títulos, valores y objetos preciosos.-Compra-venta de monedas extranjeras.-Ordenes de Bolsa.

CUENTAS CORRIENTES

A la vista 2 y medio por 100 de interés anual.-A ocho días vista, 3 por 100 anual.

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO

A un mes 3 por 100 anual.-A tres meses 3 y medio por 100 anual.-A seis meses 4 por 100 anual.-A un año 4 y medio por 100 anual.

CAJA DE AHORROS
4 POR 100 ANUAL

Sucursal en Soria: Aguirre, núm. 4
Palacio de los Condes de Gómara

Compañía "Adriática" de Seguros

(REUNIONE ADRIATICA DEL SIGURTE)

VIDA INCENDIOS TRANSPORTES

Capital social: Desembolsado:
Liras 100.000.000 Liras 40.000.000

Reservas técnicas y demás al 31 de Diciembre de 1927..... Liras 427.754.808'71

Pagos hechos a los asegurados por siniestros desde la fundación de la Compañía hasta 31 de Diciembre de 1927...Liras 4.637.914.883.84

Dirección para España:

MADRID, Avenida de Pí y Margall, 17

Sucursal en Barcelona, en Vía Layetana, 47

Ambos edificios propiedad de la Compañía.

Agencias en todas las capitales y poblaciones principales de España

(Autorizado por la Comisaría General de Seguros)
Ecuivalencia de 31'85 por 100 en pesetas al 31-12-1927)

Agente en SORIA para el ramo de incendios

DON MARIANO SESEÑA

Plaza Ramón Benito Aceña número, 14.

BANCO HISPANO AMERICANO

CASA CENTRAL.-MADRID

SUCURSALES EN TODAS LAS POBLACIONES IMPORTANTES DE LA NACION

CAPITAL 100 MILLONES DE PESETAS

CAJA DE AHORROS.-4 POR 100 DE INTERER ANUAL
CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA. - 2'50 POR 100 ANUAL
POSICIONES A PLAZO.-VENTAJOSOS TIPOS DE INTERESES

CARTAS DE CREDITO-CHEQUES-DESCUENTO DE LETRAS Y PREMIOS DE LOTERIA-CAMBIO DE MONEDA Y BILLETES EXTRANJEROS-VALORES-DEPOSITOS-BOLSA-INFORMES COMERCIALES ETC.

Préstamos con pignoración de trigos y otros cereales

Canalejas, 25 y 27. SORIA

GRAN ALMACEN DE

Maderas, Vinos y Materiales de Construcción

EXPORTACION A PROVINCIAS

Se sirve a domicilio con camiones propios de a casa
Tejera, 32 :-: Teléfono, 41 :-: SORIA

DOMINGO MODREGO

Gran almacén de Vinos y Licores al por mayor

PIO ALFONSO CHACOCO

Calle de Numancia núm. 69 SORIA

Vendedor para la provincia de Soria del famoso

Anis marca "El Gato"

Vinos de Aragón, Rioja y La Mancha

SE SIRVE A DOMICILIO

SASTRERIA

DE

ANGEL OLEA

Calle de la Constitución núm. 1 Teléfono 2503

VALLADOLID

Esta Casa, siempre dispone de un gran surtido en PANERIA FINA para toda clase de PRENDAS DE CABALLERO. EN CONFECCIONES distinguidos MODELOS. IMPERMEABLES, para Señora y Caballero. Distintas calidades en ABRIGOS DE CUERO. TRINCHERAS PLUMA para Señoras. GABARDINAS, BATINES DE DESPACHO e in finidad de prendas propias de la presente Temporada.

Se reciben encargos por Correo.

PINTOR
LUIS SERRANO

NUMANCA 26 SORIA

Hijo de Ruperto Sanz Martínez

MAQUINARIA AGRICOLA-ALMAZAN

Depositario exclusivo para esta provincia de la gaordseenombrada SM CORMICK reconocida como la mejor, y de piezas de recambio para esta máquina y la ADRIANCE MOLINE Vertederas (LIVER y SMAR, Aventadoras CIUTAT, seleccionadoras, MAROT trilladoras, tractores, cosechadoras sembradoras, gradas, etc. Lubrificantes CLIMA X. taller de reparacione Soldadura autógena.

SERVICIO COMPLETO DE MECANICOS

lamejorables condiciones y precios

NOTA-Por ampliacion de locales esta casa ha trasladado su taller y despacho a la PUERTA DE HERREROS (Carretera de Madrid) donde ya teala sus almacenes.

Salones tipográficos de

La Voz de Soria

Esta casa se encarga de hacer toda clase de

:-: :-: impresos para oficinas y comercios :-: :-:

Especialidad en cartas comerciales, tarjetas de

visita, recibos de todas clases, recordatorios,

esquelas de funeral, etiquetas de envío, facturas

== pagarés, etc., etc..... ==

Plaza de Bernardo Robles, núm. 10

Soria

Agencia de Negocios.

Mariano Seseña

Plaza Ramón B. Aceña 14

LICENCIAS DE CAZA, ARMAS, PESCA; EXPEDIENTES DE PENSIONES Y DESTINOS PUBLICOS; CERTIFICADOS DE PENALES Y ULTIMA VOLUNTAD
PRECIOS ECONOMICOS

Sara Guzmán García

Profesora Titular de Solfeo y Piano.-Pensionada por la Excelentísima Diputación y Ayuntamiento

Calle Mayor, 18.-SORIA

(Encuadración de Guzmán
Lecciones de 9 a 1 de 3 a 7

Preparación adaptada a actual programa del Real Conservatorio de Música y Declamación de Madrid.

P A G I N A A G R I C O L A

Indice de cotizaciones e información agropecuaria

Al mis lectores los labriegos

En este mi primer artículo del año que empieza, he querido hacer un alto en la marcha para mirar atrás. Estos renglones deben analizar lo realizado como un examen de conciencia, para corregir yerros y enmendar deficiencias. Creo haber definido en otra ocasión, mi juicio respecto a la agricultura española y sus eficaces colaboradores. Pero mi labor, como toda labor periodística, ha tenido que desenvolverse un poco precipitada y con una falta de cohesión que la perjudica porque no produjo todo el beneficio que estaba destinada a producir.

En el año que empieza, como en todos los años al empezar, las plumas trazan resúmenes y confrontan estadísticas. Yo he de pasar por alto esa labor. Acostumbro dirigir la vista hacia los días que aun no llegaron. Mi humilde colaboración con el labriego ha de ir encaminada a que esos mismos días vengan exentos de pesadumbres o de arrepentimientos.

Si en las faenas del campo, los fenómenos atmosféricos son una cualidad primordial, no por eso mengua en importancia el conocimiento que de la tierra tenga, el encargado de sacar de ella lo imprescindible para su sustento.

Una y otra vez hemos de repetir lo que ya dijimos: *La Agricultura es una ciencia para los que saben, un arte para los que la practican con reflexión y gusto, y un oficio para los que trabajan por costumbre.*

En el año que empieza procuraremos reglamentar nuestros artículos de modo que la conservación de estos constituya una útilísima Cartilla agrícola.

Ampliaremos nuestros trabajos — antes solamente dedicados al cultivo — a lo concerniente con el pastoreo o ganadería.

Seguiremos atendiendo a cuantas consultas se nos remitan. En una palabra, perfeccionaremos nuestra labor pasada

y aumentaremos los esfuerzos materiales que por la agricultura española llevamos realizando, moralmente, esto no es posible, porque no es fácil encontrar quien se preocupe más de esta faceta nacional.

Perdonad si en vez de nuestros trabajos anteriores, os encontráis con las presentes divulgaciones que a nada conducen. Así pues, a nosotros, solo nos resta conceder lo prometido, y enviar desde esta sección, un caluroso aplauso a LA VOZ DE SORIA por la importancia que le concede.

No dudamos de que este es el único medio de engrandecer el «terruño». Ese trocito de tierra que con los trozos dispersos, forman un caudal de entusiasmos y de esperanzas que se llama España.

Eduardo LUNA
Perito Agrícola

Castilla

Trigos. Las ofertas que se reciben por los corredores son sobre los tipos que a continuación señalamos, por cien kilos y en pesetas:

Segovia y Avila, 47'50 y 48; Peñafiel, 47'50; Roa de Duero, 47; Burgos, 45'50; Villaquirán, Frómista, Osorno, Paredes de Navas, Rioseco, Castroverde, y Salamanca, 46'50; Zamora y Toro, 46'75 y 47 y Medina, 47'50.

Únicamente hay compradores para las clases elegidas. En Valladolid se han hecho contadas ventas a 46'54 los 100 kilos. Las clases regulares no tienen aceptación. La tendencia del mercado es floja y escaso el movimiento de ventas.

Centeno.—De Palencia, Salamanca y Segovia a 51 y 52 reales por fanega, sin envase.

Cebada.—31, 21 y 31'90 los 100 kilos. Avena regional a 30 y 31 pesetas.

Algarrobas, yerros, y muelas duras, sin operaciones.

Harinas.—En Valladolid, por 100 kilos con envase, clase extra, 64; integrales, 60; segundas, 58-59. Tercerillas, 36; cuartas, 27; comidillas, 21; y salvada de hoja 27'50. En el mercado vinícola, los últimos precios regis-

trados por 16 litros y en reales, so como sigue: La Seca, blanco, 31; tinto, 36; Santa María del Páramo, tinto, 21; Medina del Campo 36 y 30; Tejares, 28 y 26; Olmedo, 32 y 38; Valencia de Don Juan, 24; Villamañán-22; Medinaceli, 30; Piedrahita, 44; Tudela del Duero, 21; Valoria la Buena, 22 y 16; Cautalapedra, 32; Frechilla, 28; Miguellanz, 24.

Región Manchega

Azafran.—Mercado al detall por pesetas y libra de 460 gramos.

Buenache de Alarcón, 59'50; Valverde del Júcar, 61; Fuensanta, 62'50; Quintanar de la Orden 62; Quintanar del Rey, 62; Villarrobledo 62; Belmonte, 62'50; Tembleque, 59; Herencia, 63; Consuegra, 63; Manzajares, 63'50; La Solana, 65 y Albacete 60 a 68.

Alubias.—Para las calidades de «riñón» primera corriente y segunda, se señalan precios de 18'14, y 12'50 ptas arroba, con tendencia al alza.

Vinos.—Los precios en descenso, se señalan como tipos corrientes los de 450, y 475 la arroba de 16 litros, a base de vino preferente 13'14, y con dos o tres reales menos el que esté entre doce y doce grados y medio, quedando para las calidades inferiores los 13 y 14 reales, Todo sobre vagón.

MURCIA.—Hortalizas. Precio por 50 kg; patatas 10 pesetas, tomates 31. Pimientos gordos 40, boniatos 9'50, chirivías, 22'50, cebolla seca, 3, guisantes 20, alcachofas 20, habas 10, ajos secos, 87'50.

Frutas.—Precios por 50 kg. aeros, 40 ptas; peras, 50; melones 14; naranjas, 10; limones, 12'50; granadas 14.

Andalucía

Sevilla.—Aceite.—En la mayoría de los mercados de la región, se cotiza en baja, pagándose en Sevilla el de clase buena de 62 a 63 reales arroba de once kilos y medio, con descen-

so de dos reales y medio con relación a la semana anterior, en que también tuvo descenso.

En Córdoba está el aceite corriente a 63 reales y el fino a 66. En Jaén de 62 a 64. En los pueblos rigen los precios siguientes:

Moron 164 pesetas los 100 kilos; Estepa 168; Osuna 136; Cazalla de la Sierra, 176; Marchena 160; Ecije 158; Arahal, 162; Paradas 154.

Trigos y harinas.—Pocas operaciones. Se cotiza el trigo semolero superior a 51 pt. los 100 kilos sin saco sobre vagón Sevilla; recio corriente 50'50; candeal 51. Barbadiña 50. Voltizo 40. Córdoba y otras plazas no tiene variación de importancia en los precios.

Harinas.—En Sevilla 70 pesetas los 100 kg. la semola para embarque; para panificación 66, fina extra 65, primera semolada 63, primera corriente 62, segunda 61, tercera 60; harinas de trigos blandos, primera de fuerza de Aragón 76, primera media fuerza 74, primera candeal Castilla y Andalucía 66.

Granos para piensos y leguminosas.—Se paga la cebada de 36 a 40 pesetas los 100 sin saco; avena 32 a 34; maíz, de 38 a 40; alpiste de 85 a 90.

Judías.—Sevilla, 116; Morón, 150; Cazalla de la Sierra 125.

Precios por 100 kilos. Alubias.—De la Bañeza 150; finas de Mallorca, 120; ídem de Valencia 120; asturianas, gordas 112.

Patanas.—Sevilla 32 pesetas los 100 kilos; Morón 35; Estapa 31; Cazalla 32; Marchena 27; Arahal 37.

Valencia

Arroces.—Cáscara superior a 35 pesetas los 100 kilos y los elaborados a 51.

Exportado durante la semana: 24.925 sacos de los cuales 18.000 sacos han sido con destino al extranjero.

Vinos.—Por la prensa española conocerán nuestros lectores la noticia transmitida desde Francia al Presidente de la Confederación Nacional de Viticul-

culturas diciéndose que la prensa de la vecina república anuncia que el Gobierno ha acordado prohibir la mezcla de vinos nacionales con vinos extranjeros. Es decir que si esto se confirma constituirá un golpe decisivo para la viticultura española por ser Francia la nación que mayor cantidad importa de nuestros vinos.

Cataluña

Trigos.—Escasez de ofertas. Se cotiza el grano a un precio alrededor de 52 pesetas los 100 kg.

La cotización media que ha regido en el mercado lanera catalán durante la semana última,

facilitada por el Colegio oficial de Agentes de Saïdell ha sido:

Primeras merinas trashumantes, 10 pesetas kilo lana lavada y 12'25 la peinada; primeras merinas Extremadura 9'25 y 11'25; primeras entrefinas Talavera 8'25 y 10'50 primeras entrefinas Aragón 7'25 y 9'50; primeras entrefinas con pelo, 6'25 y 8'25; segundas merinas trashumantes 8, segundas merinas Extremadura 7'50; segundas entrefinas con pelo, 5'25; terceras—garras—merinas 6 y entrefinas 5'25.

Las lanas negras se cotizan con un 15 por 100 de desproporción con las blancas.

Impresión del mercado, encalmado.

BIBLIOGRAFIA

«Selección de Versos Españoles» por J. Demuro. Editorial Ortid. Madrid.

El autor de este libro escolar guiado por un buen gusto y un conocimiento completo de la literatura española, ha logrado recopilar en un precioso tomo, los versos más delicados y exquisitos de nuestros mejores poetas.

Los maestros nacionales que cultiven en sus Escuelas la recitación escolar, que tanto educa el buen decir en los escolares, encontrarán en la «Selección de Versos» las más bellas y delicadas poesías que cantan a España, a nuestra raza y a las virtudes españolas.

«Geografía» por Dantín Cereceda. Editorial Revista de Pedagogía. Madrid.

El libro de «Geografía» por Dantín Cereceda, que acaba de publicarla Revista de Pedagogía, avalora una vez más, la excelente marcha pedagógica que el señor

Luzuriaga sigue en esta sección de publicaciones escolares.

Esta obra de Geografía dedicada a desenvolver en los niños la afición a manejar los mapas y cultivar el sentido geográfico, viene a imprimir unas normas nuevas en el estudio de esta materia en las Escuelas.

El autor, una de las personas mejor preparadas en España, en conocimientos geográficos ha tenido el acierto de escribir un libro que puede figurar en línea preferente entre los editados de su clase.

G. M.

¿Va usted a Madrid?

No deje de hospedarse en la **Fonda LA PARISIEN**

MONTERA, 14
Pensión completa desde ocho pesetas hasta doce.

Magníficas habitaciones para familias.
Calefacción central. Cuartos de baño. Salón de lectura y de piano.

Teléfonos interior y exterior: 14.255

PROPIETARIO Y GERENTE:

Leonardo Méndez

En torno al Pantano de la Muedra

Estudio sobre la expropiación de la zona de embalse

III

habría que hacerle un poblado superior al que hoy tiene, a parte de darle más o mejores tierras y amplio término municipal. Y pueblos dotados de los más imprescindibles recursos que exige la vida moderna, existen cerca de él con lo que incorporando a cualquiera de ellos al vecindario de La Muedra que lo deseara se habla, por ese solo hecho, mejorado el medio de ambiente en que vivía. La Muedra tiene buen caserío y su Parroquia y su Escuela mixta y no está lejos de carretera; pero no tiene, además, telégrafo, puesto de la Guardia Civil (con residencia del Teniente de la Zona) dotación de médico y farmacia, servicio de aguas corrientes, de incendio y alcantarillado, cuatro escuelas, etc., etc. como tiene alguno de los que, como solución para resolver el problema de La Muedra, he de citar después.

El vecindario del pueblo de La Muedra está constituido por cincuenta y siete vecinos. Al

cuestionario sometido a cada uno de ellos han contestado 52 debidamente, viniéndose en conocimiento (según los datos aportados por ellos) de que 46 viven en casa propia, 50 tienen propiedades rústicas de más o menos importancia y solo dos, entre dichos 52, no tienen ni casa ni tierras. En el anejo núm. 1 se detalla la situación de estos vecinos.

Se trata, por lo que se verá, de un vecindario que entre sus propiedades particulares y comunales tiene un buen pasar; don le si no hay poderosos, tampoco hay indigentes. Gente que en su mayoría vive sobre la tierra y de la ganadería, de poco le serviría el dinero que recibiera de la expropiación de los bienes particulares, por abundante que fuera, si no encuentra medio de reconstituir inmediatamente su propiedad; y esto es labor difícil de realizar por sí solos, precisa que la Confederación busque adecuada colocación para aquel dinero en nuevas tierras donde puedan seguir desenvolviendo su vida de labradores y ganaderos, venciendo la resistencia de la desconfianza y mal en-

tendida codicia de muchos que solo ven en el dinero la solución.

Es cierto que no puede ser igualmente, favorablemente para todos los vecinos de La Muedra la misma solución porque en cada individuo concurren distintas circunstancias; más como no ha de imponerse la que, persiguiendo el fin social de no convertir en braceros a propietarios más o menos acomodados, haya de adoptarse sobre la base de reconstitución de la propiedad perdida, debe revestirse de las máximas ventajas posibles dejando en libertad de acción a quien, a pesar de ello, optara por la percepción íntegra del dinero. Y así nunca faltaría un núcleo muy importante de vecinos (estoy por decir que los más) quienes ante esas ventajas que se les ofrecieran y, sobre todo, ante la idea de no tener que deambular en busca de nuevo hogar que se encontraban ya constituido y en medio, tal vez, superior al en que vivían en La Muedra, aceptarían gozosos la solución que se les propusiera.

Deson las que, sobre la base de incorporación a otros municipios, me permito señalar a continuación:

a) INCORPORACION DEL VECINDARIO DE LA MUEDRA A LA VILLA DE VINUESA

En la planimetría del conjunto provincial (anejo núm. 2) que con varias otras se acompaña a este escrito, puede verse cómo el término municipal de La Muedra (rojo pleno) se incrusta en el de Vinuesa (trazos rojos) y cómo este, que ocupa toda la entrada del ancho valle

de su nombre, ve cortado su término natural por el monte de Santa Inés y Verdugal (trazos amarillos) propiedad de la Mancomunidad de Soria y de su tierra, donde existen dos pedanías con extensas propiedades particulares, dependientes del Municipio de Vinuesa.

En dicho plano provincial y en las planimetrías de los Municipios de La Muedra y Vinuesa (anejos 3.º y 4.º) se destaca la importancia del lindero común a ambos municipios, el único de La Muedra que (salvo el no muy importante que tiene con El Royo) queda fuera del embalse del Pantano, según puede verse en su correspondiente planimetría. Quedan, pues, dos grandes porciones del término de La Muedra, (aunque no de lo mejor pues el embalse ocupa las vegas que es donde está la buena tierra) quedan, digo, libres de las aguas lindando con el término de Vinuesa y en esas porciones hay enclavadas fincas particulares de alguna importancia que desde Vinuesa pudieran seguir siendo explotadas por sus actuales poseedores, en Roñañuela y Dehesa Boyal y en los pagos de los Caracierzos, Rodeos y Moñigosas.

Si pues la línea de ambos términos colindantes es tan amplia y solución natural de continuidad en Vinuesa se cumplen, pues que a esa Villa me refería, aquellas condiciones de tener cuatro escuelas, telégrafo, Guardia Civil, aguas corrientes, alcantarillado, etc., etc., pese a su pequeña población (1.000 habitantes) parece evidente que la incorporación del vecin-

(Continuará)